Año IV. Viernes 2 de Octubre de 1874. Núm. 876.



**PRECIOS DE SUSCRICION.**
Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

# LA LUCHA.

Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

## Seccion oficial.

Ministerio de la Guerra.—Decreto fecha 19 precedido de esposicion, disponiendo:

Artículo 1.º Los 80 batallones de reserva estraordinaria llamados á las armas por el decreto de 18 de julio último quedan reducidos á 50, los cuales tomarán el nombre y numeracion correlativa de los antiguos y estinguidos regimientos provinciales.

Art. 2.º Estos batallones prestarán el servicio para que fueron creados con arreglo á lo dispuesto en el art. 7.º del citado decreto. Sin embargo, si las necesidades y circunstancias urgentes y estraordinarias de la guerra lo exigieren, podrá el ministro del ramo disponer de ellos como de los demás del ejército.

Art. 3.º Con los soldados de esta misma reserva estraordinaria que acrediten tener hijos de matrimonio canónico, bien sean casados ó viudos, sea cualquiera el número á que asciendan, se formarán batallones especiales que prestarán su servicio en el distrito militar á que aquellos pertenezcan.

Art. 4.º En todos los distritos militares serán preferidos los artículos de que trata el artículo anterior, en cuanto lo consienta su aptitud, para escribientes, ordenanzas ú otros servicios análogos en las oficinas y dependencias militares, procurando que cada cual ingrese en el departamento mas próximo á su habitual domicilio.

Los que deben cesar pertenecientes al ejército activo por consecuencia de estos destinos se incorporarán á los cuerpos á que pertenezcan.

Art. 5.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones convenientes para la ejecucion del presente decreto.

—Otro fecha 16, precedido tambien de esposicion, disponiendo:

Artículo 1.º Todas las clases de tropa y los soldados del ejército tendrán derecho y percibirán, mientras se hallen prestando servicio de guarnicion, el plus de 25 céntimos de peseta diarios que, como aumento al haber, concede el decreto de 9 de mayo último.

Art. 2.º Las tropas que formen parte de un ejército, division, brigada ó columna, de operaciones percibirán, en vez de lo que determina el artículo anterior, el doble plus de 50 céntimos de peseta diarios.

Art. 3.º Por cada racion de etapa que se suministre á las tropas en operaciones seguirán descontándose como máximum los 50 céntimos á que les dá derecho el art. 2.º

Art. 4.º Los individuos con opcion al sobre-haber de una peseta percibirán por cuenta de esta el plus segun los casos en que se encuentren.

La administracion militar continuará acreditándoles la totalidad del referido sobre-haber; pero solo satisfará de este devengo la parte que á los interesados corresponda, conforme á los arts. 1.º y 2.º

En los ajustes de los interesados se hará constar el derecho que tienen á la totalidad del citado sobre-haber, abonándoseles al tiempo de ser licenciados la diferencia no percibida, segun resulte de sus ajustes finales.

Art. 5.º Las disposiciones de este decreto serán aplicables desde la revista del próximo mes de octubre.

—*Circular general* de igual fecha disponiendo que se reproduzca y circule nuevamente la real órden de 23 de Junio de 1835, concediendo á las mujeres, hijos menores é hijas solteras ó madres viudas de los oficiales que se hallen prisioneros el abono de la mitad del haber correspondiente á los empleos que disfruten mientras permanezcan en poder del enemigo, con objeto de que las personas que tengan opcion á dicho beneficio no dejen por ignorancia de producir sus reclamaciones.

—La real órden á que se refiere la circular de que arriba damos cuenta contiene las siguientes disposiciones, que nos parece oportuno reproducir para conocimiento de las personas ó familias interesadas:

«1.ª Los oficiales y sargentos que sean hechos prisioneros obtendrán los ascensos que les correspondan por antigüedad; no habiéndolo desmerecido por su conducta militar y política, así en el acto de ser prisioneros como mientras hayan permanecido en clase de tales.

2.ª Las mujeres, y en su defecto los hijos menores é hijas solteras, y á falta de estos las madres viudas de los oficiales prisioneros, disfrutarán la mitad del haber de sus maridos, padres ó hijos mientras estén en poder del enemigo.

3.ª Para disfrutar las citadas personas en sus casos respectivos de los beneficios que se les conceden en el artículo anterior, acreditarán ante el capitan general del distrito en que residan: primero, el empleo del causante de la gracia: segundo, el derecho y caso en que se encuentran los interesados: tercero, el haber caido prisionero el individuo de que se trate con las circunstancias espresadas en el artículo primero, cuyo particular se justificará por medio de un certificado del jefe de quien inmediatamente dependia en el acto de serlo, visado por el general en jefe del ejército ó capitan general de la provincia en que se verificó el suceso.

4.ª Instruido el espediente, en que se evitarán cuantas formalidades no sean absolutamente precisas, se remitirá por el capitan general con su informe al inspector del arma á que corresponda ó hubiese correspondido el prisionero, y en seguida con las observaciones que ocurran á dicho inspector le pasará á este ministerio, por donde se espedirán las órdenes de pago para el punto que designen los interesados.

5.ª Los inspectores cuidarán de saber por los diferentes medios que tienen á su disposicion la conducta que observan los prisioneros á quienes se otorgue esta gracia, y de cualquier noticia que adquieran contraria á su buen comportamiento darán cuenta á S. M. para proveer en su vista la suspension de unas asignaciones que cesan de pleno derecho desde que el causante de ellas deja de servir con fidelidad al gobierno.»

## Extrangero.

Berlin.—Se han ordenado nuevas persecuciones en el ducado de Posen, á consecuencia de la escomunion fulminada.

París.—El consejo de guerra encargado de juzgar á Regnier, el personaje misterioso que durante el sitio de Metz sirvió de intermedio entre Bazaine y el cuartel general prusiano, y acusado de inteligencias criminales con el enemigo y de espía, le ha condenado á muerte.

—Reúnese hoy el consejo de ministros bajo la presidencia del mariscal Mac-Mahon. Parece que se tratará de una convocatoria en breve para las elecciones departamentales.

—El conde de Chandordy, embajador de Francia en Madrid, se dice partirá á su destino el miércoles próximo.

—Han sido suprimidos diez periódicos, entre ellos el *Figaro*, el *Gaulois*, el *Evenement*, el *Soir* y el *Paris Journal*.

La órden de supresion está fundada en la publicacion de noticias falsas que pueden comprometer la paz pública.

—Se pone en duda la existencia de cartas simpáticas enviadas por el czar á don Cárlos.

—El gobernador de Argel ha mandado publicar una circular confirmando la existencia de la peste.

Se ha prohibido á los habitantes de la Argelia que vayan en peregrinacion á la Meca.

## NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Ha sido nombrado secretario de la direccion de Artillería D. Felipe Alvarico, en reemplazo del general Hoyos, que pasa de agregado á la junta facultativa del cuerpo.

—Probablemente el Sr. Tomé, ordenador de pagos del ministerio de la Gobernacion, pasará á la contaduría del tribunal de Cuentas, y será nombrado para reemplazarle D. Eugenio Alau, ex-gobernador de provincias.

—Ha salido para Filipinas con destino á aquel archipiélago el capitan D. Emilio Galisteo y Brunenque, hijo del brigadier del mismo nombre.

—Ha sido promovido el coronel mas antiguo del cuerpo de artillería D. Antonio Rojas y Casanovas al empleo de brigadier del citado cuerpo en la vacante producida por haber pasado á la situacion de cuartel el de igual clase D. Francisco Maley y Mallafuerte.

## NOTICIAS.

Ha tenido lugar un encuentro entre las tropas y las facciones vizcainas, causándoles vastantes pérdidas; se presentan muchos dispersos.

—Se dice que se ha sublevado un batallon carlista al grito de: ¡Viva la paz!

—La *Gaceta* dice que los cabecillas Cucala, padre é hijo, aprovechándose del alejamiento del general Pavía, atacaron á Játiva, pero esta ciudad rechazó enérgicamente al enemigo hácia Ollería, persiguiéndole la columna Arnaiz.

—Parece que se ampliará el plazo para la recogida de los billetes de los Bancos de provincia.

—Los amigos del gobierno aseguran que ningun ministro cree posible en los actuales momentos que se haga con buen éxito un llamamiento al país, negando en absoluto que se trate de abordar esta cuestion, que cada ministro considera impracticable.

—Se ha ordenado á la viuda de Calderon que abandone España.

—Parece que el gobierno ha pedido á las autoridades de la frontera que pongan preso al ex-coronel de la guardia civil, Freixa.

—El pretendiente ha destituido á Berriz del mando que ejercia, sustituyéndole el marqués de Valdespina.

—Se ha arreglado definitivamente la cuestion con el Banco de París.

—El general Moriones permanece en Pamplona.

—Es falsa la noticia del relevo del general Pavía.

—No hay noticias de la guerra.

—La *Independencia* en su *última hora* publica lo siguiente:

«Las noticias que vamos recibiendo de todas partes confirman los grandes destrozos que han causado las últimas lluvias en diferentes puntos de Cataluña. Además de Villanueva y Geltrú, Villafranca é Igualada, de cuya última poblacion hablamos en otro lugar de este número, en Tárrega se han hundido cuarenta casas, teniendo que lamentar algunas desgracias personales. La línea férrea entre Reus y Tarragona ha sufrido grandes destrozos. Los puentes sobre el

rio Francolí han sido arrastrados por la impetuosidad de la corriente, y los daños causados son de gran monta. Las huertas han sufrido tambien grandes destrozos. Han derribado dos casas y ha quedado cuarteada la conocida con el nombre de Can Gasset. Afortunadamente estaba casi terminada la recoleccion de la avellana y la vendimia, y esto habrá hecho menores los daños en aquella provincia, lo propio que en la nuestra donde toca á su término la vendimia.»

—Una partida carlista se presentó frente á Berga el último mártes en ademan de atacarla. La guarnicion y los voluntarios acudieron desde los primeros momentos á rechazar la agresion, pero los carlistas se corrieron para atacar el fuerte de Queralt donde hay un destacamento, y al efecto colocaron el grueso de sus fuerzas en la cumbre vecina á dicho fuerte para rechazar los ausilios que pudieran prestarle los de la poblacion. El ataque fué rudo, pero los absolutistas fueron rechazados con grandes pérdidas. La guarnicion verificó una salida protegida por el certero fuego de los cañones del castillo, consiguiendo desalojar por completo á los carlistas, y municionar y racionar á la escasa guarnicion de Queralt que tan bravamente habia rechazado los ataques del enemigo. Los voluntarios de Berga parece que tuvieron algunos heridos que entraron en la poblacion; pero los carlistas han sufrido grandes pérdidas.

—En los pueblos del Llano de Cataluña se están verificando las quintas y cobrando impuestos bajo la proteccion de las fuerzas liberales.

—A Sevilla se han remitido 1900 fusiles Berdam de procedencia carlista, 300 á Ceuta y 1800 á Granada.

—Las reservas de Lugo y Mondoñedo han sido destinadas á Igualada y Vich.

—El gobernador de Córdoba ha salido con licencia para Cádiz.

—A las palabras del *Pueblo*, que supuso que el ejército se batia por la república, cuya forma de gobierno defendia el colega como la definitiva, contesta hoy la *Iberia* lo siguiente:

«Nuestros bravos soldados pelean en defensa de la libertad y de la patria, ni mas ni menos, caro colega; y cuando el absolutismo esté vencido, esos valientes que hoy combaten en el Norte, Cataluña y Maestrazgo, estarán dispuestos á defender la determinacion libre, libérrima de la nacion soberana.

Dicho esto, solo nos queda que observar al diario republicano, que está vigente aun la Constitucion del 69, á cuya formacion concurrieron los amigos del colega, y dicha Constitucion establece la monarquía como forma de gobierno.»

—Bilbao, 18.—Ayer se celebró el gran almuerzo con que la juventud liberal bilbaina quiso obsequiar á los marinos alemanes.

El acto se efectuó en el anden de la estacion del ferro-carril por no haber otro local mas apropósito.

La mesa, magníficamente servida, la presidia el general Sr. Morales de los Rios, teniendo á su derecha al cónsul aleman y á su izquierda al comandante del buque de guerra inglés *Fly*.

Enfrente estaban los jefes de las cañoneras alemanas y las autoridades civil y local, menos el gobernador, que se hallaba enfermo.

A los postres se levantó el general Sr. Morales Rios, y en medio de una salva de aplausos pronunció el siguiente brindis:

«Señores: Brindo por la felicidad de las naciones amigas de España y especialmente por las que aquí representan los bravos marinos que nos honran, alemanes é ingleses.»

Inmediatamente le contestó el señor cónsul de Alemania en Bayona, en correcto francés y entonacion segura y clara:

«Siento profundamente no hablar vuestra magnífica lengua para poder agradeceros como quisiera la cariñosa acogida que os habeis dignado hacernos. España atraviesa una crisis política; pero una nacion que tiene una historia tan grande no puede desesperar de su porvenir. España es la nacion de la poesía y del valor; es la pátria de Calderon, de Cervantes y del Cid. Los liberales españoles luchan por una idea, que es la idea de la humanidad, y las ideas son mas grandes y mas fuertes que los hombres: los hombres que nadan contra la corriente se ahogan. Repito, pues, que agradezco infinitamente las palabras que nos habeis dirigido, y brindo de todo mi corazon por la prosperidad futura de España.»

Siguieron á estos brindis otros muchos, tan oportunos como entusiastas, terminando el almuerzo á las dos de la tarde.

—El general Morales revistó despues toda la guarnicion (unos 4000 hombres), presenciando el acto los marinos ingleses y alemanes.

—Una disposicion del ministerio de la Guerra que hoy aparece en la *Gaceta*, amplía hasta 23 años, en el próximo concurso para la academia de infantería la edad reglamentaria para todos los aspirantes que tengan por lo menos el título de bachiller en artes, y contiene otras disposiciones encaminadas á obtener oficiales en el menor plazo posible, sin menoscabo de la instruccion que debe tener, aprovechando la que los jóvenes hayan podido recibir en otros centros de enseñanza diferentes de la academia.

—Para cuando lleguen á Madrid los señores Castelar y Ruiz Zorrilla, se espera, dice un colega, que comience de nuevo la agitacion de los partidos, temiéndose que el reciente republicanismo del segundo sea causa de una division profunda en el partido radical. Al mismo tiempo muchos republicanos de órden ven con disgusto que se les unen radicales de no muy grata historia política.

—Cuéntase que un alto personaje de la situacion á quien preocupa mucho la idea sobre el mejor procedimiento para llegar, en este país tan dividido en partidos, á obtener un parlamento que fuera la mas sincera espresion del sentimiento público y de la opinion nacional, decia á otro hombre político que si se encontrara quien hallase ese procedimiento tan difícil, no habria nada con que recompensarle; pero que lo considera tan difícil, que no puede abrigarse la esperanza de llegar á solucion alguna que no sea impuesta por un partido, y quiza ninguno tiene fuerza moral bastante para sostener su obra, cimentándola en el respeto y constancia de afecciones de un pueblo á quien las luchas de las parcialidades políticas han arrancado la fé y entusiasmo necesarios para sacrificarse por una causa.

—En Cartagena se están construyendo dos cañoneras para navegar por el Ebro, poniendo en comunicacion por este medio la ciudad de Tortosa con la capital de la provincia.

—El decreto referente á la reorganizacion del ejército, en lo relativo á los individuos casados canónicamente, ha sido muy bien recibido del público, tanto por los sentimientos humanitarios que revela el autor del proyecto, como por el consuelo que semejante medida va á derramar entre las familias interesadas.

—Tambien ha sido aplaudida la circular general recordando el cumplimiento de la órden dada el año 1835 por la reina gobernadora, relativa á las pensiones y viudedades de huérfanos y viudas de militares.

—Si se cumple, como cada dia parece más probable, el propósito, que fuimos los primeros en anunciar, de una espedicion del duque de la Torre al ejército del Centro, es tambien muy probable que antes vaya el presidente del poder ejecutivo á tomar los baños de Alhama.

—Se lee en *Las Provincias* de Valencia del 27 de setiembre:

«Ha sido tal la alarma que ha ocasionado en los pueblos de las provincias de Alicante y Albacete la audaz correría de la faccion Cucala, que segun afirman personas que han pasado por poblaciones tan importantes como Villena y Almansa, nos dicen que estaban casi completamente abandonadas por sus vecinos, los cuales habian huido por miedo á las tropelías que vá cometiendo la faccion. Hasta las personas menos acomodadas habian abandonado sus domicilios.»

«La estancia de los carlistas en la Ollería ha sido acompañada de todos los bárbaros atentados y de todas las salvajes venganzas que son el séquito obligado de la faccion y sobre todo de la partida de Cucala. Los saqueos fueron cosa corriente, pues apenas quedó una casa de personas caracterizadas por sus ideas liberales que quedase libre de las rapiñas de la faccion. En cinco casas de vecinos acomodados tuvieron hacinados á las puertas algunos barriles de petróleo para prenderles fuego, y gracias á la intervencion de un virtuoso sacerdote y de la esposa del cabecilla Bolinches, que se arrodillaron á los piés del feroz Cucala y que con las lágrimas en los ojos le pidieron que no realizase aquel acto de vandalismo, pudieron evitarlo. Los muebles de muchos liberales han sido pasto de las llamas, así como el archivo del ayuntamiento y ademas han robado cuanto dinero han tenido á mano. En las Casas Consistoriales hicieron astillas todas las puertas, y el mismo Cucala dijo que lo que entonces se hacia era, fué su frase, pan y miel para lo que se llevaria á cabo cuando volviese á entrar, pues para entonces pensaba quemar las casas de todos los liberales que se hubiesen ausentado de la poblacion.

En el citado pueblo de la Ollería verificaron los carlistas el entierro del ayudante de Cucala Miralles, muerto en Játiva. Para este acto desplegaron bastante pompa, pues obligaron al clero á asistir, y además acompañaron al cadáver el hijo de Cucala y doce ó catorce individuos de la faccion.

Las casas que mas han sufrido son la de Vicente Barreda, en la que no dejaron nada absolutamente; la de Bautista Mompó y Micó, la de José Belda y la de Vicente Fayos, que sufrieron la misma suerte que las primeras. En el cafetin de José García y Pla, conocido por el Americano, le hicieron pedazos cuanto tenia y se llevaron los objetos que habia para la venta. En la casa del diputado provincial Don Bautista Mompó y Albiñana, fué tal el destrozo que causaron y el robo que hicieron, que no quedó nada absolutamente, siendo además de los muebles, algunos miles de reales lo que desapareció. En el casino liberal no quedó tampoco títere con cabeza.

Las casas que, como decimos mas arriba, estuvieron á punto de ser quemadas con petróleo, fueron las de los señores antes indicados y además la de D. Joaquin Lita.»

«Las noticias que se reciben en Valencia de la faccion Cucala, despues que se ha internado en la provincia de Alicante, no son muy seguras. De Bañeras, parece que se dirigió á Biar y Villena, y que despues, siguiendo la vía férrea de Alicante, hizo grandes destrozos en la línea, destruyendo estaciones en Elda y otros puntos.

De allí, segun unos, se dirigió á la provincia de Albacete, para unirse á la partida Lozano; pero otros aseguraban que habia torcido hácia Ibi, y que, subiéndose despues á la parte de Alcoy, amagaba á Cocentaina.

No creemos que pueda haber ya inconveniente alguno en decir que la columna Fajardo, que de Játiva se dirigió al valle de Albaida, debe estar cerca de las citadas poblaciones; y que mientras tanto estaba guardada la línea férrea de Játiva á Almansa por la brigada Arnaiz.»

«Ayer se presentó en casa del coronel Villamazares un ayudante del Capitan general interino de este distrito á prevenirle, de órden de S. E., que quedaba arrestado en su casa.

Pocas horas despues se presentó en el mismo sitio el coronel presidente de la comision militar, nombrado fiscal por el Capitan general para formar la causa que se ha de ver en consejo de guerra de oficiales generales.

Hoy debe marchar á Játiva el espresado fiscal para instruir dicha causa.»

—Las declaraciones monárquicas de la *Iberia* han sido muy bien recibidas por los poderosos elementos monárquicos que representan la mayoría de aquellos que realizaron la revolucion de setiembre y que consideran la monarquía como la fórmula salvadora despues de las pruebas dolorosas de la república.

—Gran número de los mozos de Vizcaya emigran á Venezuela huyendo de la leva carlista.

—En Bermeo han sido reducidos á prision 30 carlistas que quisieron acogerse á indulto y fueron delatados por una mujer.

—La *Iberia* dice que el general Córdova no fué á conferenciar con el ministro de la Guerra, como se ha dicho, sino á presentarse, cumpliendo con los preceptos de la ordenanza.

—Leemos en un colega:

«Nos dicen de Bayona, sin asegurar la certeza del hecho, que las cañoneras prusianas han pedido carbon á varios almacenes de aquella poblacion, y que se les ha negado, pretestando la carencia del espresado artículo.»

—Confirmando nuestras noticias, hace constar la *Epoca* que hay dos duques de Parma; el anciano que vino á Madrid no ha muchos años, y que hoy vive retirado en Niza llevando el título de conde de Villafranca, y su nieto el jóven duque Roberto que lo ha educado el conde de Chambord, y ha sido el que ha estado en el campo carlista.

—Importantes militares hacian hoy grandes elogios de la actividad que se está desplegando en los actuales momentos por el señor ministro de la Guerra, que no se da punto de reposo para enviar refuerzos, dinero y víveres á los ejércitos que se encuen-

tran en operaciones, y á esto responde indudablemente el constante movimiento de las fuerzas que hoy se observa en aquellas provincias donde antes se paseaban tranquilas las facciones.

—Parece que por efecto de la nueva organizacion dada al ejército, la revista de comisario que se debia celebrar el dia 1.º del próximo mes de octubre, se verificará el 15 de dicho mes.

—Con el epígrafe de «Ultima hora», leemos en el mismo periódico del 28 de setiembre:

«Ayer mañana comenzó á circular en Valencia el rumor de haber sido derrotada la faccion Cucala. Cuando llegó el tren-correo de Madrid, dijeron los pasajeros que la noche anterior habian pasado por la línea del ferro-carril entre Almansa y Alpera algunos grupos de facciosos fugitivos y dispersos, á consecuencia de una accion cerca de Yecla.

Ha habido, en efecto, un ligero encuentro, que ha motivado esta dispersion, y parece que los carlistas de Cucala se reunen otra vez hácia la parte de Ayora para repasar el Júcar.

Hé aquí el parte oficial:

«Capitanía general de Valencia.—E. M.—El brigadier Fajardo persiguió ayer muy de cerca y durante diez y seis horas, á la faccion Cucala que rehuia el combate. Alcanzada su retaguardia por la caballería en los cerros de Yecla, y despues de media hora de fuego, del que resultó haberles hecho siete muertos, dos prisioneros y varios heridos, se retiraron recogiendo estos últimos y dispersándose en la sierra de Santa Bárbara en distintos grupos que han pasado por las inmediaciones de Almansa en direccion á Ayora.»

—Para que se vea como se va de lo sublime á lo ridículo, publicamos la carta que el inspirado autor de *Odas y baladas* acaba de dirigir á Garibaldi. La citada carta está fechada el 18 del corriente y dice así:

«Mi querido Garibaldi: vuestra carta me conmueve, y siento que palpita por vos mi viejo corazon de hermano. Sí, contadnos vos mismo vuestras acciones soberbias; contadlas á la Italia, contadlas á la Francia, contadlas al mundo entero.

»Los *mil* serán gloriosos como lo fueron los *diez mil*, con la sola diferencia de que aquellos vencieron y no se hicieron ilustres por haber retrocedido sino por haber avanzado. Como Jenofonte, haceis la epopeya, y despues de haberla hecho la relatais; pero sois mas grande que Jenofonte. No llevaba en sí sino el alma de la Grecia y vos llevais la de los pueblos. Querido Garibaldi, os abrazo.»

—Los cuarenta regimientos que, segun la nueva organizacion, quedarán, con los veinte batallones de cazadores y los veinticinco batallones de la reserva, tendràn los nombres siguientes: Inmemorial, Castrejana, Ontoria, Tetuan, Ramales, Saboya, Africa, Zamora, Soria, Córdoba, San Fernando, Zaragoza, Mallorca, América, Estremadura, Castilla, Cadiz, Almansa, Galicia, Guadalajara, Aragon, Gerona, Valencia, Bailén, Navarra, Albuera, Cuenca, Luchana, Constitucion, Lealtad, Asturias, San Quintin, Sevilla, Granada, Toledo, Búrgos, Múrcia, Leon, Cantabria y Málaga. Los veinte y cinco batallones de la reserva perderàn su denominacion para que no se confundan con las reservas provinciales de la última quinta, y serán conocidos por sus números correlativos, del 1 al 25.

—La faccion Madrazo, compuesta de 800 hombres, que se dirigia á los Arcos, va perseguida por tres columnas, lo que hace creer que en vista de la activa persecucion que sufre tenga que disolverse.

—Hoy la *Iberia* ha publicado un notable artículo titulado «Nuestra conducta», en el cual declara que el partido constitucional fué siempre monárquico y no reconoció ni puede reconocer la existencia de la república mas que como un hecho, porque las Córtes que pretendieron elevarla á una institucion de derecho carecian de poder legal para hacerlo y no cumplieron con las prescripciones constitucionales que señalan los trámites porque ha de pasar la abdicacion del monarca. El colega acaba declarando que tiene un ideal monárquico, y persiste en él por creerlo el mas en armonía con las ideas y con el sentimiento del país.

—En el hospital de Tafalla han entrado unos 40 heridos.

—Anteayer fué sorprendido en la estacion de Negresse (Biarritz) un coche lleno de sillas de montar dirigido á los carlistas.

Hace dos dias fué tambien sorprendida una remesa de cartuchos metálicos en la aduana de Bayona.

—Ha llegado á Bayona el cura Santa Cruz.

—Con motivo de la entrada en Los Arcos de nuestro ejército y derrotas parciales sufridas por los carlistas, son muchos los que han ido presentándose á los jefes de las columnas solicitando indulto, y manifestando al mismo tiempo hallarse en las filas á viva fuerza. Aun cuando este último no sea precisamente exacto, indica la desmoralizacion que reina en las filas del pretendiente.

Dícese que la junta carlista, para aumentar las fuerzas con que cuenta en el Norte, ha hecho un llamamiento forzoso á los varones de 16 y de 40, años, que reunirá en Balmaseda, donde tiene preparado el armamento necesario.

—Leemos en *La Iberia:*

«Dicen nuestros colegas que existen en Madrid, implorando la caridad pública, varias viudas de jefes y oficiales muertos en los combates de Somorrostro, Estella y otros. Estas señoras, añade el colega, tienen derecho á pension de viudedad; pero como quiera que la declaracion de ese derecho exige algun tiempo, propone que se las conceda algun socorro á cuenta.

Hacemos nuestra la escitacion á que nos referimos, y esperamos que en el ministerio de la Guerra será atendida favorablemente.

—Se nos asegura que en el ataque á la heróica Puigcerdá, dado por los carlistas, murieron un titulado capitan conocido por *Martinet* de Vilaplana y el cabecilla José Antonio Mestres, de Alforja.

Si es cierta la noticia felicitamos á los liberales de dichos pueblos y del Priorato.

## GACETILLA GENERAL.

Dícese que ha sido nombrado gobernador del castillo de S. Fernando de Figueras el esforzado brigadier Cirlot.

Si como se asegura la noticia es cierta, damos la enhorabuena á los Ampurdaneses ya que, merced á la enfermedad que acaba de sufrir el señor Cirlot van á tener á su frente á tan activo como bizarro militar.

—Ayer llegó á esta capital un gran convoy procedente de S. Feliu de Guixols. En el vinieron gran número de cajas de tabaco, otras tantas de municiones de guerra, piezas de artillería y otros juguetes de los que tan poca gracia hacen á los carlistas.

—Las cuarenta camas que varios vecinos de esta capital han dado condicionalmente como utensilio para el Castillo de Montjuich, fueron ayer depositadas segun se nos ha dicho en la indicada fortaleza.

—Siguen con grande actividad las obras de la vía férrea de esta Capital á Francia habiéndose comenzado á trabajar en la seccion de la parte contigua al vecino pueblo del Puente Mayor.

—Dentro de breves dias tendrá lugar un nuevo concierto en los salones del *Liceo Gerundense*. Para el invierno se preparan grandes veladas artísticas en las que tomarán parte gran número de maestros y de aficionados.

—Tenemos entendido que á consecuencia de las lamentables circunstancias porque atraviesa el país, tal vez no se celebre en el vecino pueblo de Sarriá la féria que debe tener lugar el próximo domingo.

## GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Los santos Angeles de la Guarda y S. Leodegario ob. y mr.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Cándido mr. y Gerardo ab.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.



y encontrarás á su paso
pensamientos que te asalten.
Allí, las breñosas peñas,
allí, los copudos árboles,
los pájaros y las flores
la fuente, el prado y el aire,
testigos de tus promesas
mi desengaño les hace,
y no temo que, cual tu,
traidoramente me engañen.
La soledad, me decias,
busquemos lugar mas grande,
para un amor como el mio
*en este jardin no cabe.*
Yo necesito un espacio
solitario, inmensurable,
que dé aliento á mis palabras,
seguridad á mis ayes.»
«Ayes de fuego que exala
mi fiel corazon amante,
difíciles de apagar
como en arder fueron fáciles.»
Y tornabas otra vez
fé nuevamente á jurarme,
y yo creia en tu amor
sin temer que me engañases.
Sentada en la verde alfombra



há ya, que nuestros Padres con afanes
prolijos, repetidos,
ahogaron los ladridos
de vuestras hordas de rabiosos canes.»
«Sus hijos, herederos,
de su valor, virtudes y altos hechos
¿cómo no han de venceros
siendo nobles guerreros
y amamantados en tan fuertes pechos?»
Vé, bando vil, prepara,
rogiza ardiendo, la ominosa tea
á la ciudad preclara...
ella de su honra avara,
ya la espada fulmínea centellea.
Bella perla escondida
en el rico filon de su montaña,
jamás será vencida;
de su defensa cuida
la Vírgen Tutelar de la Cerdaña.
Ese pueblo está unido
en estrecha amistad... un pensamiento
dirige su sentido;
sin que le enerve el ruido
del fragoroso ardor del campamento.
¡Oh! Savalls altanero..!
para vergüenza el número no cuentes
que te combate fiero....

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

*Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento*

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

N.° 4.

## Baños de Caldas de Malavella.

*Para el establecimiento de la viuda de Prats.*

Saldrá un carruaje todos los Martes y Sábados.

Administracion, Calle de Alvarez n.° 7 casa Miguel Boix. 11—14

## LINEA HISPANO-INGLESA.

A principios de octubre próximo saldrá de Barcelona para LA HABANA el magnífico y veloz vapor español

**FRANCOLÍ,**

su Capitan Garteguiz; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Mendizabal, n.° 19 bajos. —Agentes de Aduanas P. Bertran Pastor y C.ª, calle ex-cristina, n.° 12, entresuelo, Barcelona. 4

## VAPORES PARA BARCELONA.

Salen de S. Feliu de Guixols los Domingos y Jueves por la mañana, admitiendo solo pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras.

LOS DESPACHA, JUAN FORTÓ. 25—30

## SEGURA CURACION DEL REUMATISMO
*con el aceite de bellotas con sávia de coco.*



No se encuentra en ningun pais de la tierra un remedio tan barato y eficaz para combatir en pocas horas esta dolencia muscular ó articular, incipiente ó crónica, como el aceite de bellotas con sábia de coco.

Está certificado por varios médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos, y recomendado por mas de 800 periódicos de ambos mundos (Inglaterra hace gran consumo.) Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en la única fabrica que existe del verdadero, calle de la Salud, 9, pral., y Jardines, 5 (vidrieras verdes) Madrid y en las 2500 principales farmacias, droguerias y perfumerias del universo.

Exigir mi busto en la etiqueta y prospecto, que hay falsificadores.

Puntos de venta en Cataluña.—En Barcelona, farmacias de Borrell hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Matas; de Enrich y Planell; de Marti y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del doctor Sarganta; droguerias de hijos de Vidal y Ribas; de Capella y compañía; de J. Roca; de Tallada hermanos; y perfumerias de Covas; de Ferrer y Garcia; de Cerdá; de viuda é hijos de Lafont; de Massana, y Exposicion permanente de Pasaje del Reló.—En Lérida, doctor Abadal.—Mataró, farmacia de Bardolla, y perfumeria de Diamant.—Palma, perfumerias de Canals y de Casanovas.—Mahon, famarcais de Teixidor.—Reus, farmacia de Andreu; de Cantó, y perfumeria de viuda de Gulli.—Tarragona, farmacia de Cuche, y de Matet. —Tortosa, farmacia de Querol, y perfumeria de Villuendas.—Caspe, farmacia de Oliva.—Gerona, farmacias de Vives, y de Ameller.—Villanueva y Geltrú, perfumeria de Marti.

## DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra). 4—26

## AVISO AL PÚBLICO.

Temporada de invierno.—Teatro mecánico.—En el café de Cataluña, se dará funcion todas las noches; y los dias festivos noche y tarde, principiando á las 3 de la misma. 3—4

## LA REVALENTA ARABIGA { DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito, despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, &. &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ameller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

---

50 FOLLETIN DE

¡Cobarde aventurero,
es un puñado solo de valientes!
No podrás, en tu abono,
en ese suelo hundir la inmunda planta
con tu infernal encono;
que en él, y en albo trono,
un pueblo de invencibles se levanta.
Y si acaso el intento
que ennoblece ese pueblo, heróico, augusto,
mudable cambia el viento
y el Dios del firmamento
pudiera permitir triunfar lo injusto;
si á morir es llamado,
con sus bravas, famosas heróinas,
el pueblo no domado
¿se rendirá humillado?
—¡Sucumbirá animoso entre sus ruinas!

## A MATILDE.

RECUERDOS.

¡Ay! si quizás algun dia
de la selva entre el ramage
buscas la sombra, que un tiempo
fué nuestra mansion constante;
si acaso tu pensamiento
á aquel lugar te guiase,
teatro de tantas dichas
y origen de tantos males;
si acaso un debil destello
de la fé que me juraste
te acerca á tan gratos sitios
de una calma inalterable...
recuerda aquellos momentos
dulces, tranquilos, radiantes,
mecidos por la ventura
de un amor ardiente, grande.
Busca el silencio sombrio,
la soledad de los valles,